

## DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la base décima punto 3 de la Resolución de 13 de octubre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes al Grupo III del personal laboral incluido en el Convenio Colectivo de la Administración de la Junta de Andalucía, mediante concurso de promoción (BOJA núm. 200, de 18 de octubre), se hace constar que con fecha 3 de enero de 2024 se hace pública en la Web de Emplead@ Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se aprueba la relación de personas aspirantes que han superado los cursos de habilitación así como aquéllas que cuentan con reserva de la superación de los mismos ordenados por puntuación obtenida

La jefa de servicio de planificación y gestión de personal laboral



FIRMADO POR	AURORA MOLINA FERRERO	03/01/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm2FPZDL2J3NUGZ9AXHDFLS848X	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	